

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

De Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la presentación del libro "Colonialismo y Derechos Humanos" de autoría del Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni, que se presentará el día 10 de marzo de 2023 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Firmante

Tomás Ledesma

FUNDAMENTOS:

Señora Presidenta

El día 10 de marzo del 2023 el Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni visitará nuestra ciudad de Paraná en la provincia de Entre Ríos con motivo de la presentación de su último libro "Colonialismo y Derechos Humanos", organizado por el Instituto de Filosofía del Derecho del Colegio de Abogados de Entre Ríos. La presentación de esta obra se da dentro de un marco necesario para comprender y debatir los tiempos que estamos atravesando como Nación. Es imprescindible revisar los aspectos de nuestra historia común como continente americano, para de esta forma comprender los cambios que se vienen desarrollando y como operan determinados factores de poder (principalmente económico) en la sujeción y dominación de nuestro pueblo.

Debemos mencionar que entendemos al colonialismo como el régimen político y económico en el que un Estado controla y explota un territorio ajeno al suyo, entorpeciendo su desarrollo general, más allá de las distintas formas que ha ido tomando en el tiempo. Por otro lado, entendemos el concepto derechos humanos como el conjunto de derechos y libertades fundamentales para el disfrute de la vida humana en condiciones de plena dignidad, y se definen como intrínsecos a toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano.

No puede soslayarse la importancia que tiene esta última noción en nuestra historia reciente, siendo estas instancias necesarias para mantener

viva la conciencia colectiva y, de este modo, fortalecer nuestra identidad como nación que le ha dicho "NUNCA MAS" al terrorismo de Estado, y priorizado políticas de memoria, verdad y justicia particularmente desde el año 2003.

Es necesario destacar la trayectoria personal del autor quien ha sido Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Juez de la corte Interamericana de Derechos Humanos. Siendo, a su vez, convencional constituyente y legislador por la Ciudad autónoma de Buenos Aires. A su amplia trayectoria se le suman los antecedentes académicos siendo, entre muchos otros, doctor en ciencias jurídicas y sociales, contando con innumerables publicaciones, participaciones en congresos, títulos honoris causa y siendo miembro de privilegio en círculos académicos nacionales e internacionales.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.

Firmante

Tomás Ledesma